

EL FACTOR AUDITORÍA EN LOS DESAFÍOS REGULATORIOS DE LA BANCA: IAPE Y ILAAP





EL FACTOR AUDITORÍA EN LOS DESAFÍOS REGULATORIOS DE LA BANCA: IAPE Y ILAAP

CONTEXTO

Las entidades bancarias enfrentan días agitados en el ámbito regulatorio, ya que el proceso de implementación de estándares de Basilea III ha gatillado repensar, documentar y formalizar ciertas definiciones del ámbito estratégico; e implementarlas en la gestión de sus riesgos. Conceptos como el modelo de negocios, perfil de riesgos, y apetito por riesgo; hoy se discuten a diario en las mesas de los contralores, gerentes de riesgo, planificación y tesorería de los bancos. Lo anterior, debido a que los requerimientos del IAPE (Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo) y del ILAAP (Proceso de Evaluación de Adecuación de Liquidez); utilizan como input dichas definiciones, y piden articular a partir de ellas autoevaluaciones y marcos de gestión que deben quedar instaurados en el tiempo. Muchas veces las respuestas se apalancan en definiciones corporativas de sus casas matrices extranjeras, pero los temas insalvables son su aplicación en el modelo, planificación y perfil de riesgos a nivel local.

En este contexto, **el rol que juega auditoría es vital; no sólo porque es un requerimiento normativo sino porque el assurance del proceso es una de las claves del éxito.**

Una visión independiente e integral del proceso, permite a las Organizaciones identificar faltas de consistencia en las variables utilizadas, errores en el procesamiento de los datos, deficiencias en la identificación del perfil de riesgos, o discrepancias con las directrices establecidas en la normativa, entre otros aspectos.

A nuestro entender, **el enfoque a seguir en una auditoría al Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo (IAPE) o al Proceso de Evaluación de Adecuación de Liquidez (ILAAP);** debería considerar al menos aspectos tales como:

- a. Las definiciones de modelo de negocio y estrategia de mediano plazo, junto con la identificación del perfil de riesgo inherente del banco;
- b. La aplicación de un marco de apetito por riesgo, en línea con el plan estratégico y el perfil de riesgo inherente;
- c. Un proceso riguroso de autoevaluación, basado en el Gobierno y herramientas de Gestión de Riesgos actualmente utilizadas;
- d. El resguardo de la calidad e integridad de los datos y metodologías utilizadas.





CONTÁCTENOS

LEOPOLDO ASTUDILLO

Acting Partner - RAS IT
leopoldo.astudillo@bdo.cl

CRISTIAN MALDONADO

GERENTE RISK ADVISORY SERVICES TI
cristian.maldonado@bdo.cl

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactado en términos generales y debe ser considerado, interpretado y asumido únicamente como una referencia general. No puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas. Usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO Auditores & Consultores Ltda., para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO Auditores & Consultores Ltda., sus socios, directores, gerentes y empleados no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o documento o ante cualquier decisión basada en ella.

BDO Auditores & Consultores Ltda., una sociedad chilena de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Copyright ©2023 BDO Auditores & Consultores Ltda.

Queda prohibida su reproducción o copia parcial o total del contenido sin nuestro pleno consentimiento.